

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 19 de enero de 2026**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diecinueve de enero de dos mil veintiséis, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejales-Secretario Accidental, D. Jesús Manuel Coca López), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 150.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejales Delegado de Presidencia, de Urbanismo y Ordenación del Territorio, y de Vivienda.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 8/26.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2026.
Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 9/26.- PROTOCOLO.- 2.- Proposición de Alcaldía, de traslado de pésame a D. Ricardo Rodríguez Aparicio, Jefe del Gabinete de Medios de Comunicación que fue de este Ayuntamiento, por el reciente fallecimiento de su madre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 10/26.- SENTENCIAS.- 3.- Auto dictado por la Sección Primera de lo Civil de la Audiencia Provincial de Córdoba, por el que se desestima el recurso contra el Auto de 26 de mayo de 2025, dictado por la Sección Civil del Tribunal de Instancia n.º 6 de Córdoba en el Procedimiento Ordinario n.º 1777/24, por reclamación de cantidad por impago de facturas, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 11/26.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Córdoba, Plaza n.º 4, por la que se inadmite el recurso presentado en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 51/25, contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, de reclamación formulada contra autoliquidación de plusvalía, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 12/26.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 5.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 361/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por daños ocasionados por caída de motocicleta.

-Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 363/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra reclamación frente a resolución desestimatoria del CREA interpuesta frente a diligencia de embargo de bienes inmuebles.

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 373/25, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Córdoba, Plaza n.º 3, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por los daños y lesiones sufridas a consecuencia de caída de motocicleta.

Aprobada.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN

N.º 13/26.- PATRIMONIO.- 6.- Proposición de la Delegación de Gestión, de aceptación del otorgamiento, por parte del Ministerio de Defensa, de concesión demanial a este Ayuntamiento de determinados terrenos de dominio público en la barriada de Cerro Muriano, para el desarrollo del Proyecto de construcción de la obra hidráulica de Abastecimiento en Alta desde el Cerrillo a Cerro Muriano.

Aprobada.

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

CÓDIGO CSV

uVOFmVnAK8842eywd5Au6xPjWDMMcG

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

19/01/2026 11:32:49 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 14/26.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación de la certificación final a cuenta de liquidación del contrato referente a las Obras del proyecto de ruta turística, cultural y comercial para personas con discapacidad visual o baja visión. Lote 2.
Aprobada, a favor de la empresa ACISA por importe de 67.705,60 €.

N.º 15/26.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición de la Delegación de Contratación, de concesión de trámite de audiencia a la empresa adjudicataria, en relación a la modificación del contrato de Obra de restauración de la cubierta del Salón de Mosaicos y del cuerpo de remate de la Torre del Homenaje del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

N.º 16/26.- ECONOMÍA Y EMPLEO.- 9.- Proposición de la Delegación de Economía y Empleo, de aprobación de no sujeción de precio público de la celebración del proceso selectivo para el ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo, en el Ministerio de Defensa, a celebrar en el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.
Aprobada.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

N.º 17/26.- JUVENTUD.- 10.- Proposición de la Delegación de Juventud, de rectificación de error material en el Acuerdo n.º 858/25 de la Junta Gobierno Local, de 21 de julio, relativo a la aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, al Colegio de Abogados de Córdoba, para la realización del proyecto "Juventud Informada".
Aprobada.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 18/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 11.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención concedida a la entidad Manos Unidas para la realización del proyecto "Mejorada la calidad de vida de las familias, con inclusión de mujeres y jóvenes en la gestión

socioeconómica y buen uso de los recursos naturales en 6 comunidades de la provincia de Cutervo, Cajamarca, Perú” – 2ª. Etapa”.
Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 19/26.- CULTURA.- 12.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de rectificación de error material detectado en la Base vigesimoprimera de las que rigen la Convocatoria de subvenciones de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico para Empresas y Autónomos del año 2026, en régimen de concurrencia competitiva.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

N.º 20/26.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 13.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de reintegro total de la subvención otorgada a la Asociación de Vecinos Alcázar Viejo para la realización de la actividad “Festival de Los Patios en Córdoba”, dentro de la Convocatoria de Subvenciones 2024 para el impulso de actividades de Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
Aprobada, siendo el importe del reintegro de 4.000 €.

N.º 21/26.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 14.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de modificación del Acuerdo n.º 1505/25 de la Junta de Gobierno Local, de 30 de diciembre, relativo a la programación de las actividades del Carnaval 2026.
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 22/26.- PROTOCOLO.- Moción del Sr. Alcalde, de traslado de pésame a D.ª Alba María Pedraza Luna, Directora General de Coordinación, por el reciente fallecimiento de su padre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.
Aprobada.

N.º 23/26.- PROTOCOLO.- Moción del Sr. Alcalde, de traslado de pésame a D. Francisco Javier Trillo Romero, adscrito a la Delegación de

Sostenibilidad y Medio Ambiente, por el fallecimiento de su padre, D. Francisco Trillo Aguilera, funcionario jubilado de este Ayuntamiento, haciéndolo extensivo al resto de familiares.

Aprobada.

N.º 24/26.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Delegación de Servicios Sociales, de ampliación de crédito de la dotación presupuestaria inicial de la Convocatoria de ayudas económicas sociales en la modalidad de ayudas económicas familiares para el 2026.

Aprobada, ampliándose en la cantidad de 281.182 €.

N.º 25/26.- PROTOCOLO.- Moción del Sr. Alcalde, in voce, de traslado de pésame a los familiares de los fallecidos en el accidente ferroviario ocasionado por descarrilamiento de dos trenes de alta velocidad en Adamuz.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmVnAK8842eywd5Au6xPjWDMMcG

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 9a7d957baaa71505e8083a38c0053d2dea3c8170

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003669_2026_uVOFm0606555731857006680015594
Órgano:	LA0003669 - Junta de Gobierno Local
Fecha de captura:	19/01/2026 11:29:04
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmVnAK8842eywd5Au6xPjWDMMcG



Código QR para validación en sede